



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Bogotá D.C., 12 de septiembre de

Señor

ALVARO SOTELO SOTELO

Docente Programas de Educación Superior ETITC

asotelo@itc.edu.co

Asunto: Respuesta a su queja sobre inseguridad exterior

De manera atenta y atendiendo a su queja, remitida a través de correo electrónico de 1 de septiembre de 2022, en el que indica:

“El día (sic) de hoy fuimos objeto de agresiones por habitantes de calle, a las 3,45pm, en la calle 14 con la carrera 16 esquina, donde hay un parqueadero pirata con una cadena, ocupando el andén como espacio público (sic) adyacente a la institución y obstaculizando la libre circulación para ingresar al parqueadero, es extraño que la institución este ajena a la invasión de su propiedad, pues al parecer terreno de nadie y por eso ocurren estas invasiones.

De otra parte las firmas Constructoras que adelantan la construcción de varias torres por la carrera 17 entre la calle 13 y calle 14, tiene cerrada la carrera 17 hasta la calle 15, sin que haya un plan de manejo de tráfico, que garantice el acceso de estudiantes, docentes y administrativos a la Escuela, pues el Acuerdo 06 de 1990 es muy claro en definir el uso del espacio público (sic), en vías y andenes, cualquier acto, que contravenga estas normas, deben ser denunciadas a las instancias correspondientes, como lo consagra el Código de policía y el Dadep.

la Alcaldía local de Mártires debe preservar la sostenibilidad del espacio público y las firmas constructoras deben garantizar un plan alternativo de movilidad, el cual fue objeto y requisito para obtener la aprobación de la licencia de construcción.

Por consiguiente apreciado hermano es urgente delegar responsabilidades a fin de restituir estos espacios públicos (sic) y garantizar la seguridad de la comunidad (sic) de la Escuela Tecnológica (sic) I.T.C.”

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se permite dar respuesta en los siguientes términos:

En primer lugar, agradecemos su interés y preocupación por el bienestar de todos los miembros de la ETITC, pues es deber de todos procurar el cuidado y autocuidado de nuestra comunidad académica y administrativa.

En este sentido, nos permitimos informarle que la Escuela es concedora de todas y cada una de las problemáticas que rodean el entorno de la institución y es así como el 25 de marzo de 2022, firmó un pacto de corresponsabilidad con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, denominado RED CIDADANA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



A través de esta RED, la Escuela pone en conocimiento de la Secretaría Distrital de Seguridad, las principales problemáticas que se presentan en el entorno, así como sobre los incidentes de seguridad como hurtos, amenazas y otros delitos de los que puedan ser víctimas los miembros de nuestra comunidad educativa.

En este sentido, el pasado 7 de septiembre se llevo a cabo mesa de trabajo en la que participaron referentes de la Secretaría Distrital de Seguridad de la Localidad de los Mártires, miembros de la Policía Nacional de los cuadrantes 9, 10 y 11 que integran la localidad y Secretaría de Movilidad, únicas entidades responsables de la seguridad y manejo del entorno de la Escuela.

En esta reunión, se invitó a todos docentes, estudiantes y administrativos que lleguen a ser víctimas de un hecho delictivo en los alrededores de la Escuela a que realicen las respectivas denuncias en el siguiente link <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/>

Así mismo, la Alcaldía Local de Los Mártires, a través de su referente de seguridad, informó que, entre los meses de septiembre y octubre realizará operativos de recuperación del espacio público.

Finalmente y frente a los temas de movilidad, la Escuela desde inicios del mes de agosto, denunció ante la Secretaría de Movilidad, los inconvenientes ocasionados por las intervenciones en las vías que están ocasionando las construcciones vecinas, teniendo como resultado, una visita técnica los días 9 y 13 de agosto en la que se realizó el levantamiento de un acta de compromisos por parte de la constructora y el acompañamiento continuo de la entidad competente para corroborar el cumplimiento de los compromisos.

Cordialmente,

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Revisó: *Edgar Mauricio López, Secretario General.*
Proyectó: *Viviana Paola Pulido Suárez, Profesional de Gestión Jurídica*

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---